

Puyo, 22 de septiembre del 2016

COMPAÑIA AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A.

Señor.-
JOSE MARIA GUALINGA MONTALVO
Presente.-



Estimado Señor.- **JOSE MARIA GUALINGA MONTALVO**

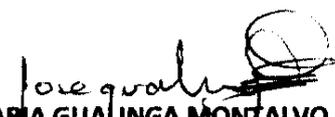
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la **COMPAÑIA AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A**, por unanimidad de votos, en sesión del día 22 de septiembre del dos mil dieciséis, procedió a nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en el estatuto social de la compañía Art. 24 correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

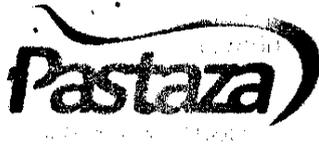
LA COMPAÑIA AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A. Se constituyó mediante escritura Pública otorgada el dieciocho de agosto del 2014, ante la Notaria publica Segunda del Cantón Pastaza, Abg. Gladys Jimena Calle Regalado, legalmente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza, el 8 de septiembre del 2014, con el número 192 bajo el repertorio N° 200.

Atentamente,


FELIX RAIMUNDO SANTI SANTI
C.C: 120467017-6
PRESIDENTE

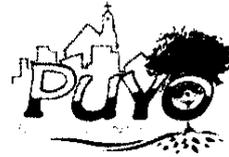
Acepto el nombramiento del **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido por la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la **COMPAÑIA AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A**, de fecha 22 de septiembre del 2016.


JOSE MARIA GUALINGA MONTALVO
C.C: 1600204471
GERENTE GENERAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Juntos progresamos.



----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 178 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA AERO SARAYACU TAYJASARUTA S.A.**, a favor del señor **JOSE MARIA GUALINGA MONTALVO**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 194 .

Puyo, noviembre 28 del 2016.

**Ab. Mgs. Fausto Gordillo Velasco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA (E)**





Factura: 001-002-000009750



20171601001C00721

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171601001C00721

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASTAZA, a 10 DE ABRIL DEL 2017, (17:27).

NOTARIO(A) ANDRÉS CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA